ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME

DE

EVALUACIÓN DE OFERTA

SOBRE N° 2 - PROPUESTA DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA

ANDE N° 6598/2023

ID Nº N° 424436

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOBRE N° 2: PROPUESTA DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6598/2023

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2023"

ID: 424436

Asunción, 23 de noviembre de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis del Sobre N° 2: Propuesta de Precios, presentado en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa, la Unidad Administrativa Solicitante: División de Contabilidad, es la responsable del Informe de Evaluación y Recomendación en calidad de Unidad Técnica Evaluadora.

Una vez verificadas las propuestas, y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, se ha procedido a la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta de Precios" de las firmas que resultaron calificadas, que se indican a continuación:

	OFERENTE	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	GUARANIES	77.000.000
2	CYCA Contadores y Consultores Asociados	GUARANIES	88.000.000
3	CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón	GUARANIES	65.000.000
4	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	GUARANIES	79.500.000
5	Graciela Ortega	GUARANIES	94.500.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en la normativa vigente, la Unidad Técnica Evaluadora ha procedido al análisis del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2023, constatando que no existen objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Conforme a la Resolución ANDE/GF/N°2/2023 de fecha 8 de noviembre del 2023, las firmas calificadas para la apertura de las propuestas económicas fueron las siguientes: *CYCA – Contadores y Consultores Asociados; AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores; GESTIÓN EMPRESARIAL Estudio de Auditoría y Consultoría y CCP-Consultora Contable Patrimonial de Ricardo Román Olmedo Almirón.*

La propuesta técnica presentada por la oferente Graciela Ortega no fue precalificada, por lo tanto su propuesta de precio no forma parte del presente Informe de Evaluación de Ofertas – Sobre N° 2.

Mencionado esto, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta de las firmas calificadas, respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en Carta de Invitación Estándar para la Propuesta Económica (ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN, punto 23), observándose lo siguiente:

Documento	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	CYCA Contadores y Consultores Asociados	CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Formulario N° 24: de Propuesta Económica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 17: Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

El Comité de Evaluación ha procedido a la verificación TODAS las Listas de Precios presentadas por las Firmas Consultoras, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1 Comparación de Precios – Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Se ha procedido a la verificación de la variación porcentual respecto al costo estimado, de las listas de precio presentadas por las Firmas Consultoras, constatándose lo siguiente:

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	% de Variación con Relación al costo Estimado
	Moneda: Guaraníes	Costo Estimado: ₲ 122.000.000
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	77.000.000	-37
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados	88.000.000	-28
3. CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón	65.000.000	-47
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	79.500.000	-35

Conforme al punto 23 (b), de la Carta de Invitación Estándar que establece: *"....el Comité de evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se han remitido vía correo electrónico, las notas SPD N° 2, SPD N° 3, SPD N° 4 y SPD N° 5, de fecha 22 de noviembre de 2023, que se adjuntan en el anexo, por las cuales se ha solicitado a las Firmas, **Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría; CYCA Contadores y Consultores Asociados, CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón y AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores** , la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta a las solicitudes realizadas, las firmas han presentado en tiempo y forma la información solicitada, conforme a lo siguiente:

SPD N° 2: Por nota GE: 0323/2023, la Firma **Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**, ha presentado la Planilla de Costo, detallando los montos en guaraníes con IVA incluido, que corresponden a los honorarios, conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, incluidos en su oportunidad en la Propuesta Técnica.

SPD N° 3: Por nota de fecha 23 de noviembre de 2023, la Firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, ha presentado la Planilla de Costo, detallando la carga horaria y los montos en guaraníes que corresponden a los honorarios conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, presentados en su oportunidad en la Propuesta Técnica, incluyendo además la utilidad establecida y el impuesto aplicable.

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

SPD N° 4: Por nota de fecha 23 de noviembre de 2023, la Firma **CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón,** ha presentado la Planilla de Costo, detallando la carga horaria y los montos en guaraníes, incluido el IVA, que corresponden a los honorarios conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, presentados en su oportunidad en la Propuesta Técnica, incluyendo además la utilidad establecida y el impuesto aplicable.

SPD N° 5: Por nota N° 145/23 de fecha 23 de noviembre de 2023, la Firma **AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores**, ha presentado la Planilla de Costo, detallando la carga horaria y los montos en guaraníes, IVA incluido, que corresponden a los honorarios conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, presentados en su oportunidad en la Propuesta Técnica, describiendo la metodología de cálculo para determinar el monto global de la oferta.

Verificada la documentación presentada por las Firmas Auditoras, la Unidad Técnica Evaluadora considera que los montos cotizados son de ejecución posible.

3.2 Aplicación del margen de preferencia

Documento	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	CYCA Contadores y Consultores Asociados	CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

3.3 Análisis de los precios ofertados

Considerando que todos los oferentes han presentado el Certificado de Origen Nacional, la Unidad Técnica Evaluadora no ha procedido a la aplicación del Margen de Preferencia, conforme se indica en la Carta de Invitación Estándar, según el siguiente detalle:

Descripción	Origen del Servicio	Precio Total ofertado ₲ (IVA Incluido)	Aplicación del Margen de Preferencia 40% ₲ (IVA incluido)
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	Nacional	77.000.000	-
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados	Nacional	88.000.000	-
3. CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón	Nacional	65.000.000	-
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	Nacional	79.500.000	-

3.4 Aplicación de la Formula y determinación del Puntaje Combinado: De conformidad a lo indicado en la Carta de Invitación Estándar (punto 23-b), se procedió a la evaluación de las propuestas económicas contenidas en los Sobres N° 2 de las firmas oferentes.

La evaluación ha considerado igualmente el puntaje asignado a las propuestas técnicas presentadas en los Sobres N° 1.

A. Puntaje para la propuesta económica

Según el Punto 23-b de la Carta de Invitación Estándar, el Puntaje para la Propuesta Económica se determinará aplicando la siguiente fórmula: ***Pp = 100 x Pm / Pi,*** donde:

Pp =	Puntaje de Precio
Pm =	Precio más bajo
Pi =	Precio de la propuesta en consideración

Seguidamente se determina el puntaje de precio conforme a las ofertas presentadas, según al siguiente cuadro:

OFERENTES		PUNTAJE
1. CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón **Pp = 65.000.000**	=	**100**
2. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría **Pp** = 100 x 65.000.000 / 77.000.000	=	**84**
3. CYCA Contadores y Consultores Asociados **Pp** = 100 x 65.000.000 / 88.000.000	=	**74**
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores **Pp** = 100 x 65.000.000 / 79.500.000	=	**82**

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

B. Resumen de puntaje técnico y puntaje de precio

OFERENTES		PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE N° 1)	PUNTAJE PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE N° 2)
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	=	**92**	**84**
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados	=	**95**	**74**
3. CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón	=	**73**	**100**
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	=	**94**	**82**

C. Determinación del puntaje combinado

Conforme al punto 23-b) de la Carta de Invitación Estándar, las ponderaciones asignadas a las Propuestas Técnicas y Propuestas de Precio son:

T (Propuesta Técnica) = 0,8
P (Propuesta Económica) = 0,2
1,0

Teniendo cuenta estas ponderaciones, el puntaje total combinado se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, aplicando la siguiente fórmula:

Puntaje Total = (Pt x T)+ (Pp x P), donde:

Pt =	Puntaje Técnico	**T** =	Ponderación asignada a la propuesta técnica
Pp =	Puntaje de Precio	**P** =	Ponderación asignada a la propuesta de precio

Aplicada la fórmula mencionada, el detalle de cálculo y los puntajes combinados de las Propuestas Técnicas y Económicas obtenidos por los oferentes, es el siguiente:

OFERENTES		PUNTAJE COMBINADO
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría **Pcomb =** (92 x 0,8) + (84 x 0,2)	=	**90**
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados **Pcomb =** (95 x 0,8) + (74 x 0,2)	=	**91**
3. CCP – Consultoría Contable Patrimonial de Ricardo Olmedo Almirón **Pcomb =** (73 x 0,8) + (100 x 0,2)	=	**78**
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores **Pcomb =** (94x 0,8) +(82 x 0,2)	=	**92**

Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Del cuadro observado precedentemente se puede evidenciar que el Puntaje Combinado más alto corresponde a la Firma **AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores**.

4. Recomendación:

Según se desprende de los cuadros observados ut supra y de acuerdo a los procedimientos de evaluación establecidos en la Carta de Invitación Estándar, la oferta que ha obtenido el **puntaje combinado más alto** y cumple con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos solicitados por la ANDE, corresponde a la presentada por la firma: **AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores,** habiendo obtenido: **92 (NOVENTA Y DOS) puntos**, por lo cual, de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, la Unidad Técnica Evaluadora recomienda la adjudicación de la Contratación Directa ANDE N° 6598/2023 *"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2023"*, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	FIRMA PROPUESTA	PUNTAJE COMBINADO	MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN (₲ IVA INCLUIDO)
1	**Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para el Ejercicio 2023.**	**AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores**	**92**	**79.500.000**

El monto de la presente adjudicación, es de ₲ 79.500.000 representa un **-35%** con relación al costo estimado de **₲ 122.000.000**.-

---

Lic. Héctor González Román
Contador Consultor